



PERÚ

Ministerio
de Educación



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
(EL COLLAO)

Nº 003942

FORMULARIO ÚNICO DE TRAMITE

1. Sumilla: Solicito: Apertura de legajo
Personal en escalafón en la UGEL:
El Collao.

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao.

2. Dependencia o Autoridad a quien se dirige

Mary Luz Quispe Quispe

3. Datos del Usuario (Nombres y Apellidos)

Docente

4. Cargo actual y Centro de Trabajo

01333294

5. D.N.I.

944605552

6. Celular

mary.luzquispe@gmail.com

7. Correo Electrónico

Jr. Andahuaylas No 180 - Puno - Puno

8. Domicilio del Usuario (Avda., Jirón, Calle Nº Urbanización Distrito y Prov.)

9. Fundamentación del Pedido

Que habiendo sido nombrada en la región Puno, UGEL El Collao con Resolución Directoral Nº 001902-2023 con fecha: Ilave, 18 de diciembre del año 2023 como profesora de EBR-secundaria-Inglés en la IE "Jorge Basadre", es que solicito la apertura de mi legajo personal, para lo cual adjunto la documentación requerida en los formatos físico y virtual. Por lo expuesto, ruega a Ud. acceder a mi petición.

10. Documentos que se adjuntan:

Folder de legajo Personal

11. Lugar y Fecha: Ilave, 21 de febrero del 2024

12. Firma:

mary.luzquispe